

SE PUBLICA SEMANALMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA.

DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

EN PLENA CRISIS

La ineffectividad del Parlamento

A la hora en que escribimos estas líneas estamos en plena crisis todavía, en una crisis que viene a demostrar la inutilidad del Parlamento, para vergüenza de aquellos que han hecho de él un guapo, en aras de egoísmos infames.

Creemos haber leído en alguna parte que esta ha sido llamada la crisis de la dignidad; y ello nos ha hecho una gracia tremenda: de la dignidad, ¿por qué?

Más bien, de llamarlo algo, debemos llamarla la crisis del odio, puesto que un odio senil es el que ha impulsado al Gobierno a dimitir; odio, si, a esos funcionarios que no han tolerado que se les atropelle inúnicamente; y como el señor Date tiene ya demostrado ser el político más querido a pesar de su manto hipócrita de santidad, al verse abandonando en su camino de represalias, arrójó a los pies del trono el Poder, viendo que en esta ocasión no le sirve para amotillar en las calles ni para dejar sin pan a cientos de familias, como sería su gusto.

Además, que esta no es una crisis nueva; no es este Gobierno el que plantea la cuestión de la impotencia parlamentaria; el Parlamento está en crisis permanente des de que Maura alcanzó el decreto de disolución; esta es una consecuencia de aquella, por virtud de la cual España está huérfana de leyes y de reformas y lo seguirá estando mientras se empeñen en absorber las fracciones del pueblo aquellos que no tienen más misión, en sus más o menos elevadas jerarquías, que rendir un tributo de respeto a la soberanía popular, a las necesidades de la nación.

Ya estar otra vez lo mismo que estábamos con el anterior Parlamento: sea igual sea la solución de esta crisis, siendo con la base de las presiones Cortes, nada se resolverá; todo seguirá girando alrededor de las mismas nebulosidades; las leyes soñadas no podrán tener moldeamiento en las Cámaras acéfatas; los presupuestos irán aplazándose otros cuantos años; la normalidad de la vida no llegará a reconciliarse nunca y continuaremos presenciando la burda comedia de jugar a la presidencia del Consejo unos cuantos señores que no tienen más concepto de España que aquel que les permite formar su vanidad satisfactoria o sus odios triunfantes en la represalia.

En toda esta interminable serie de desequilibrios políticos hay una verdad incontestable, que ha venido a desnudar la experiencia: y esta verdad es que los únicos que no tienen, ni el menor asomo de patriotismo son los políticos que juegan con el Poder como con una pelota; si mirámos al campo liberal, nos encontramos con tres jefes que no se pueden entender ni son los momentos más críticos para la nación; y si contemplamos a los conservadores, veremos que se encuentran en iguales o peores circunstancias.

Todos hablan de salvar a la patria, pero rechazan el concurso de los demás; quieren ser ellos solos; con lo que se demuestra que lo que pretenden no es ser salvadores de nada, sino cabezas de ratón, ya que no pueden entrar por sus condiciones mentales en la categoría de leones. En resumen, que seguiremos en España sin Parlamento, sin Gobierno, aunque nos pongan una ficción de todo ello, que lleve los requisitos constitucionales, porque, ante todo, hay que guardar la forma.

Hombres de papel son estos de ahora, que adaptan la figura a que se les quiere dar... y así anda todo.

Los rateros

Ayer tarde vinieron a denunciar los que en el barrio de San Juan los raterillos abundan en esta época extraordinaria.

Después de esta denuncia, nos enteramos, según decimos en la sección de Sucesos, de que la policía ha dado una batida por dicho barrio contra la gente malvada.

Pero es el caso que a las once de la mañana de ayer, en uno de los pisos de la casa de vecinos de la calle de Mariano Vergara, número 46, aprovechando una momentánea ausencia de los vecinos, penetró un sujeto, se llevó una bucha con veinte pesetas e intentó llevarse también un paquete de embutidos que había preparado. Esto no llegó a llevárselo porque no le dió tiempo: el rata oyó que se aproximaba gente y huyó sólo con la bucha.

En el piso a que nos referimos vive un sargento de artillería con su familia.

Recomendamos a la Policía intensificar la vigilancia para seguridad de los vecinos de tal popular barrio.

GLOSSARIO DEL TIEMPO

ANITA PUIG

Me sumergí dulcemente al verla tan pálida y tan grande, tan salada y tan linda, tan ágil en la danza, tan limpia en la dirección, tan simpática en la presencia, tan discreta y ajustada en toda actividad moralidad incipiente.

Es Anita Puig una revelación clara de inteligencia, de emotividad, de finura y de gracia, nueva de rosa gallana en el vergel del arte levantino, retoño espléndido de aquél fuerte y glorioso tronco, que ayer rendido en la materia, pero no agostado en el espíritu, perennemente con relámpagos de inspiración suprema.

En Anita Puig, en su alma blanca de ángel, centellean y se irisan todas las dulces tonalidades del sentimiento, que saben cántico y -esperanza, a perfume y a ambrosia, a luz de los cielos y a panal de la tierra. ¡Y es que tiene una lira maravillosa en el cordaje de su corazón, y en sus ojos expresiones bellas, y en sus labios donairas cautivadoras!

Concibe y encarna el arte, presintiendo sus modos, adivinando sus secretos, aplaudiendo todo su realidad figurativa, «viviente», en fin, los tipos esenciales, cual si ya tuviese adquirida la sabia experiencia de las comediantas viejas.

Al cantar el «Fado portugués», —que Jara, el gran poeta, y Massotti, el más notable, han hecho delicia obra artística, —la pura voz de Anita se estremece y rueda en cascadas de notas argentinas, sobre las almas de tantos aurelianos, que la besan con la mirada, que la acarician con las palmas, que la perfuman con los carísimos pensando en ella, en su padre también; pero, jah, más, mucho más, en la madre resignada y triste, que aún podría prender perlas de llanto para engarzar la corona del triunfo de su hijita...

FLORIDOR

ALICANTE

La industria se asfixia... Y acabará por morir. Existe un asesinato de trabajos y de expansión. Se trabaja con afán y con actividad extraordinarias. Pero no dejan: existe también un obstáculo, cada vez más irritante, que se opone a toda expansión y a todo trabajo. Es la dificultad en los transportes.

Hey está amenazada una industria importante. Por falta de vagones no llega madera suficiente para proseguir los trabajos en los astilleros de la Cantoria. Y con ello se perjudica a otras industrias.

A medio día ha visitado al gobernador civil interior una nutrida Comisión de los referidos astilleros y de las aserraderas de la capital. Dicha Comisión iba presidida por el exconcejal republicano don Pascual Ors Pérez, que ha expuesto a la citada autoridad la importancia del conflicto que amaga.

Hacen falta vagones apremiantemente para traer madera, porque, si ésta no llega pronto, será preciso suspender todos los trabajos y quedarán parados muchísimos obreros.

Precisamente esa madera es para construir veleros, que, en su día, tanto habrán de contribuir a facilitar el transporte.

El secretario del gobierno civil, en funciones de gobernador por enfermedad de éste, ha prometido interesarce en el asunto.

Y todo esto allá en Madrid se pasa el tiempo discutiendo si son galgos o son podencos estos o los otros políticos.

Aviados estamos...

Los empleados de Hacienda cumpliendo las órdenes del Comi-

reductadas), y, por último, los señores Palao y Revenga.

Todos aquellos prestigiosos señores explicaron la actuación y pendieron la magnitud del problema, exigiendo a la unión y al triunfo para alcanzar el verdadero enriquecimiento del país. Y rogaron a la multitud que se inscribiera en las listas de los expedicionarios, en tren especial, a la Corte, para visitar al rey y entrevistarse con el Gobierno.

Estuvieron muy energicos y felices en sus brillantes discursos, que fueron ovacionados con entusiasmo desbordante.

El señor Palao pidió que la comarca enviara a Palacio su salutación telegráfica, por ser el santo del monarca.

Desenvolvió, magistralmente, el tema fundamental y tuvo períodos muy hermosos al hablar de la Patria, al estudiar el régimen hidráulico de Levante, al ensalzar el poder de la voluntad en el individuo y en las masas, al elogiar los beneficios sociales que traen los progresos civilizadores de la cultura y al recomendar firmemente para defender el ideal patriótico. Fue objeto de muchas ovaciones y de muchos vitores.

Finalmente la muchedumbre aclamó, durante varias minutos, al señor Diez Guirao de Revenga, que, con su habitual eloquencia, tan sugestiva, supo caldear y electrizar a tantos miles de almas, al resumir todos los discursos pronunciados.

Tuvo acentos eloquentísimos para cantar el sentimiento de Patria; anatematizó los caciques y maldijo las politiquerías funestas que infestan a España; expuso su actuación noble entre las multitudes, rebosante de fe y de españolismo, asiendo realizar el ideal de Costa; ponderó la importancia del proyecto del Pantano de Taivilla, obra sabia del ingeniero señor Arévalo; prometió que el tren especial a la Corte será un éxito inmediato; elogió el viril desparpemente de toda la región de Levante, para conseguir la realidad de sus mejoras públicas; exaltó la patriotería de la personalidad del rey, primer agricultor de España, que asuela atender a las masas de humildes labriegos. Y acabó con un himno al agua, a la voluntad, a la mujer y a la Patria, de una gran inspiración y de belleza.

Come las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Sobre una denuncia y una pregunta. Sr. Don Pedro Jara Carrillo.

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos en defensa de algo o de alguien se ha tratado, no habrá dudado de mandarle mi respuesta, seguro de su publicación; por lo cual, le he de quedar muy agradecido:

Presente. Mi respetable señor mío: En el número de ayer del periódico de su digna dirección, se publicaba un comunicado calamitoso para mí, que me es precioso desmentir.

Como las columnas de EL LIBERAL, ha acogido siempre enemigos

Vicente Medina

El glorioso nombre que encabeza estas líneas, todo un poeta de corazón, sencillo y hondo, formado en el dolor de cuantos infortunios abatían a la tierra, vive olvidado entre sus paisanos, ingratos por ese nefasto padecimiento de la incomprendión.

Posta sentimental, fisió, intérprete de la encantadora espiritualidad de «su tierra murciana y mágico cantor de las excelencias de su paisaje», va pasando al olvido en un sentido silencio de sus paisanos. Archena, no ha rendido el homenaje que debe a su hijo eximio, al celebrado nombre de Vicente Medina.

No conozco a tan preclaro hijo de Archena y, lo mismo que yo, sea muchos jóvenes de mi edad que gustan beber en sus versos la melodía polifona de sus cautos, arrancados en excesos de ternura y de amor, al paisaje rumoroso del vergel murciano.

En la lira de «nuestro» Vicente Medina como, me permite mencionarle en mis engolfamientos literarios... o en las revisiones de los valores que tan vigorosamente le dan personalidad a mi pueblo querido, vibra sonora y con pureza de crepitaculo todo el torrente de poesía titilante en las frondosidades de la Vega. Como melodía de concierto, deja el ruisenor sus endechas escapar por el ramajo donde esquiva su presencia; en olas raudas y saltarinias, el agua de los arzales, preludio en este magnífico concierto siempre vivo por el rumur de las «ñoras» y la copla del zagal que riega en una hindonada del «partío». Todo cuanto en el seno de estos bosques simétricos de la Vega, fluye en un arrullo hechicero de la naturaleza, fecunda con ambrosia de mágico pulimentador de poesía en los versos regionales de Vicente Medina, destinados en un mundo separado por dilatadas mareas a miras hacia la patria a un joven pueblo hijo de España.

Todo vivo en él con gracia huertana y con naturalidad murciana como su alma y su espíritu prefado de ilusiones le sentían.

Alguien ha dado ya en un estudio crítico sobre el malogrado poeta Gabriel y Galán que dos clásicos del siglo XX, serían el poeta extremeño y este cantor del alma murciana. Pero nosotros que no venimos a hacer un estudio crítico de Vicente Medina que, aunque tarde pojalá pudieramos hacerlo por el cariño que le profesamos para impregnar en él todo el culto que rendimos al arte de «Cánsara» y «A otras tierras»; sino a remover de este pecaminoso y perjudicial silencio al nombre del paisano eximio que con una vigorosa voluntad, modeló su vocación fervorosa y calida de poeta en su pueblo natal con laudatorias pruebas de sacrificio y de entusiasmo en un permanente éxtasis de lo bello, para impregnar en sus monorritimicos cantares su profundo amor a su pueblo, a Murcia.

La incipiente pueblerina, contra responsabilidades dejando de emitir en el silencio y cabalgan en la indiferencia olvidadiza e indolente, el valor de paisanos que concurren con su preciado arte a dar esplendores personales al pueblo que les vió nacer.

Fué esquiva la suerte de nuestro poeta en el solar patrio. Por eso tuvo que emigrar en búsquedas de la fortuna que premiaría su labor de trabajador infatigable. Apasionado del teatro en su corazón reverbera el

fuego amoroso de la tierra que no olvida en ningún momento de su vida allende los mares. Rinde así el tributo de un enamorado.

Su separación que puede ser prolongada por toda una eternidad solo es material. Espiritualmente vive con nosotros, contempla desde cualquier pequeño montículo, fresco con la brisa, fragante con los azahares que en tibias oleadas asciende de las naranjales... de su granja como diría allí, de su huerta como diríamos aquí. Reclinado, sentimental con la pena que ha de embargarla la huida de la compañera, convive en una idealizada semblanza de nuestras típicas costumbres, con su barraza con el fraternal y expansivo charloteo de una numerosa familia murciana que rodea con la añoranza nostálgica de la tierra traspiés en dulces remembranzas a aquel murciano hogar.

Cuántos hombres han regido los destinos de Archena han sido oradores negando a Vicente Medina el homenaje que merece. Solo hicieron la familia obra de dedicarle una calle oculta y sin importancia a título de que allí nació.

Al revés de quanto se ha hecho con este predilecto hijo de Archena se ha hecho con políticos que ni siquiera conoce el pueblo. Y sería un hermoso homenaje un vivo ejemplo de poder y de voluntad que estimulase a nuevas juventudes que dediquen a labrar en los sonoros zurcos de las letras.

Resultando un contraste doloroso que debemos subsanar para rendir noble tributo al orgullo que debemos sentir en nuestra condición de paisanos del vate murciano.

F. MEDINA BANEGAS.

Archena 22-1-921

En 4^a plana:

LOTERÍA NACIONAL

El feminismo en la India

Mister Consins, hablando de la mujer india, dice que ningún país ha venerado tanto a la mujer como la India; en su mitología hace de ella un ser escogido, tan noble y tan libre como el hombre. La historia misma celebra los rasgos de las heroínas. Ahiga fué una guerrera tan admirable como Juana de Arco. Solo en la época de Mahoma parece sufrir un eclipse el brillo de la mujer india. Su independencia, su educación y su influjo sobre la política general y de los Estados fueron combatidos y se vio relegada a las ocupaciones exclusivas del hogar.

Las estadísticas han mostrado que 196 de cada 1.000 sabían leer entre las indias, mientras que entre las mujeres solamente 10 de cada millar poseían este embrionario de cultura. Y sin embargo, la mujer india sigue siendo tan graciosa, tan abnegada y buena como siempre.

Los ingleses desenveluelven la instrucción de los indígenas; por todas partes fundan escuelas; las mujeres, en la medida en que se les permiten, son casi tan asiduas como los hombres, y aprovechan grandemente las lecciones. Esto, desde hace algunos años, ha contribuido mucho a mejorar su situación.

En la India exterior la mujer es venerada de una manera extraordinaria como madre; sus hijos, hasta una edad muy avanzada, le obedecen; y su poder maternal es casi ilimitado; como esposa, por el contrario, debe obedecer a su marido, que les vió nacer.

Fué esquiva la suerte de nuestro poeta en el solar patrio. Por eso tuvo que emigrar en búsquedas de la fortuna que premiaría su labor de trabajador infatigable. Apasionado del teatro en su corazón reverbera el

pero siempre os el ser respetado por excepción.

Las ideas europeas, que triunfan allí, mejoran sin cesar su condición. En la provincia de Benín, en la que las escuelas son muy numerosas, reciben una instrucción muy desavuelta; no se casan si no lo más tarde posible, ni son madres antes de los diez y siete años. Las mujeres son electoras y se sirven muy juiciosamente del derecho de sufragio. En la provincia de Madras, se han conseguido los mismos resultados.

En la India Septentrional ciertas organizaciones, como la Arya Samay Brahama Samay, hacen todo lo posible por suprimir las diferencias de casta o de sexo.

Se han fundado Asociaciones femininas para la educación de las mujeres o para la reivindicación de sus derechos. Y actualmente, las claves directrices en la India entera; estiman que no pueden establecerse diferencias políticas entre los sexos. Una de las grandes figuras del feminismo indio, madame Sarojini Naiyau, poeta política pacifista, juega un papel considerable en su país, aún desde el punto de vista internacional; otras mujeres, que han sufrido por su causa, llevan el buen combate femenino y asegurán pronto a las mujeres indias la independencia que desean y que no han podido encontrar desde hace siglos.

Con motivo de la celebración del advenimiento al trono en Nepal,印度, ha sido abolida la práctica del suicidio de las mujeres al morir su marido.

NUEVOS DATOS

Para las buenas mañas las viudas Río de BODMAG FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO

Banco de Cartagena

DATOS DE HOGAR

INTERÉS ANUAL 3 POR 100

Las impostas se comienzan a disfutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

Matemáticos, Contabilidad e Idiomas Academia Guaznán, C. del Castillo, 9.

Buenas digestiones

Para conseguir las que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifican, abren el apetito, auxilién la acción dig. y va, que sean descongestionadores de la mucosidad gastro-intestinal y reconstruyentes. El Sírixir farmacéutico de Sáiz de Ocaña produce estos efectos.

VIDA RELIGIOSA

28-1-921

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 1921.—Jueves, Santa Eulalia.—Viernes, Juan Crisóstomo, Santa Águeda.

La misa y oficio divino son de San Juan Crisóstomo, obispo, confesor y doctor, casado doble y color blanco.

MIÉRCOLES 28 DE ENERO

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 1921.—Jueves, Santa Eulalia, San Juan Crisóstomo, Santa Águeda.

El toque de Alba por la mañana a las cinco y media.

El toque de Oficiaciones por la tarde a las cinco y media.

El toque de Análisis por la noche a las once.

VELA Y ALUMBRADO

Se enciende, con una vela, por la noche a las ocho y media.

Se enciende, con una vela, por la noche a las cuatro y media.

El toque de Análisis por la noche a las once.

Las armas

POR LA POLICIA

Por la policía han sido detenidos

por usar armas sin licencia y multados con 250 pesetas, los individuos

D. Andrés Díaz López, Manuel Vega

Y firma regia

28-1-921

De Gracia y Justicia

28-1-921.—A las 12:40 n.

Se han puesto a la firma regia los

siguientes decretos:

Nombra magistrado de la Audiencia de Jaén a don Francisco To-

rrado.

Y firma regia

28-1-921

De Gracia y Justicia

28-1-921.—A las 12:40 n.

Se han puesto a la firma regia los

siguientes decretos:

Nombra magistrado de la Audiencia de Jaén a don Francisco To-

rrado.

Y firma regia

28-1-921

De Gracia y Justicia

28-1-921.—A las 12:40 n.

Se han puesto a la firma regia los

siguientes decretos:

Nombra magistrado de la Audiencia de Jaén a don Francisco To-

rrado.

Y firma regia

28-1-921

De Gracia y Justicia

28-1-921.—A las 12:40 n.

Se han puesto a la firma regia los

siguientes decretos:

Nombra magistrado de la Audiencia de Jaén a don Francisco To-

rrado.

Y firma regia

28-1-921

De Gracia y Justicia

28-1-921.—A las 12:40 n.

Se han puesto a la firma regia los

siguientes decretos:

Nombra magistrado de la Audiencia de Jaén a don Francisco To-

rrado.

Y firma regia

28-1-921

De Gracia y Justicia

28-1-921.—A las 12:40 n.

Se han puesto a la firma regia los

siguientes decretos:

Nombra magistrado de la Audiencia de Jaén a don Francisco To-

rrado.

Y firma regia

28-1-921

De Gracia y Justicia

28-1-921.—A las 12:40 n.

Se han puesto a la firma regia los

siguientes decretos:

Nombra magistrado de la Audiencia de Jaén a don Francisco To-

rrado.

Y firma regia

28-1-921

De Gracia y Justicia

28-1-921.—A las 12:40 n.

Se han puesto a la firma regia los

siguientes decretos:

Nombra magistrado de la Audiencia de Jaén a don Francisco To-

rrado.

Y firma regia

28-1-921

De Gracia y Justicia

28-1-921.—A las 12:40 n.

Se han puesto a la firma regia los

siguientes decretos:

Nombra magistrado de la Audiencia de Jaén a don Francisco To-

rrado.

Y firma regia

28-1-921

De Gracia y Justicia

28-1-921.—A las 12:40 n.

Se han puesto a la firma regia los

HACIA LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

El presidente dimitionario recibe nuevamente encargo de formar Gobierno

Dato volverá a Palacio esta tarde a las siete

Por telégrafo

Declaraciones de Romanones

Madrid 26.—A las 2 t.

El conde de Romanones ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

«La crisis que está tramitándose demuestra el fracaso total y absoluto de la política del Gobierno Dato.

Este intentó reconstituir los grandes partidos, sin conseguirlo, pero en cambio ha agravado la vida política española.

Los partidos políticos murieron y no hay medio posible de revivirlos.

La nota de Maura tiene una gran transcendencia política y mucha sustancia.

Aunque está muy clara, precisa muchas veces, pues merece profunda meditación.

En esta crisis hay dos cuestiones: una, la de los empleados; otra, la de la situación general de la política.

La primera debe resolverse el Gobierno, sin participación ninguna de los jefes de grupos parlamentarios, porque se trata sencillamente de una función del poder ejecutivo ajena por completo a la función del poder legislativo.

La segunda es cuestión más honda y requiere más requisitos para resolvérse.

Exijo autoridad en los gobiernos, estudio y conocimiento de los problemas nacionales y tacto para emplear los procedimientos de gobierno.

Se cree que continuará Dato

Persiste la idea de que Dato volverá a encargarse del Gobierno y lo reconstituirá mañana con la provisión de las carteras de Hacienda, Marina y Fomento; esta última porque España insiste en dejarla.

Por teléfono

Continúan las consultas.—Alba

Madrid 26.—A las 3'45 t.

Baranto el día de hoy continuaron las consultas.

El primero en ir a Palacio fue Alba. Esto se mostró reservado.

A la salida manifestó a los periodistas que les daría más tarde una oficina.

Melquiades Álvarez

Después llegó Melquiades Álvarez

A preguntas de los periodistas manifestó que la crisis actual es una de las más graves que se han suscitado en estos últimos tiempos.

Inmediatamente entró en la cámara regia.

La consulta duró cuarenta y cinco minutos.

A la salida hizo a los reporteros las siguientes declaraciones, fiel reflejo de su conversación con el monarca:

Es incomprendible que pueda perdirse un voto de confianza para algo que compete exclusivamente a la facultad del Gobierno.

Este debe cumplir con su deber, ejerciendo las funciones que le están recomendadas.

Es ilícito asociar a las minorías a la responsabilidad de la obra de Gobierno.

Debo gobernar quien tenga fuerza parlamentaria para ello.

Como ninguno de los grupos conservadores tiene mayoría en las Cortes, se impone la formación de un Gobierno de concentración conservadora.

La formación de este Gobierno puede intentarla Dato u otro personaje prestigioso del campo conservador.

Cambó

Después de Melquiades Álvarez entró en la cámara regia el líder del regionalismo catalán.

No quiso hacer manifestaciones de ninguna clase.

Dijo que facilitaría una nota oficial de su consulta.

Cívera

Por la tarde continuaron las consultas, acudiendo primeramente el señor Cívera.

Facilitó una nota oficial insistiendo en conceder la huelga de funcionarios, pero considerando ilegal el decreto que la había originado.

Procuré evitar el conflicto ofreciendo mi apoyo al Gobierno y suspendiendo la carpeta parlamentaria que venía haciendo para combatirlo.

El gabinete dimitionario fracasó en su empeño de obtener mayoría parlamentaria, combatiendo y procurando destruir fuerzas conservadoras que tienen arraigo en el país.

Puesto que existe en las Cámaras una mayoría absoluta con la misma significación política que la mayoría afecta al Gobierno dimitionario, debe conseguirse la formación de un

La consulta de Gasset

Madrid 26.—A las 11 t.

A las seis de la tarde llegó a Palacio Gasset.

A la salida manifestó que había aconsejado al rey la continuación de Dato en el Poder.

Respecto al conflicto de los funcionarios expuso su opinión de que deben votarse medios legislativos para evitar futuros acontecimientos semejantes.

Si el Gobierno Dato lleva al Parlamento los proyectos oportunos, puede tener la seguridad de que todas las oposiciones estarán a su lado.

También habló al rey de política hidráulica.

La consulta de Alcalá Zamora

A las seis y media llegó a Palacio Alcalá Zamora.

A la salida manifestó que había expuesto al monarca su parecer de que, tanto por las circunstancias del momento actual, como por lo que se refiere a todo lo relacionado con la vida parlamentaria, conviene ahora el menor cambio posible de políticos señalando como solución preferente la continuación de Dato.

Mi actitud sobre la actualidad— añadió— es conocida y notoria.

Dí las gracias al rey por haberme llamado a consulta y por el pésame que me ha dado a causa de la muerte de mi hija.

"La Epoca" contra Romanones

Madrid 26.—A las 12'30 n.

El fondo de "La Epoca", titulado "Mentir la soga", arremetió furiosamente contra Romanones por haber dicho que son ya tres crisis totales las que se han producido antes de constituirse las Cortes.

Dijo que acaso deba Romanones aseñarse a sí mismo de alguna responsabilidad en ello.

Mientras Romanones dice que precisa mantener la disciplina, añade que los funcionarios que la han infringido tienen razón, puesto que contra ellos se ha cometido una ilegalidad.

Considera incomprensible este proceder en quien ha gobernado y no ha renunciado a volver a gobernar.

La conducta de las oposiciones, singularmente de Romanones, en el episodio actual, ha sido un grave daño para el interés.

En el Congreso

Madrid 27.—A la 1 m.

Las conversaciones habidas en el Congreso han versado acerca de las consultas celebradas en Palacio y principalmente sobre la extensión dada a estas, lo cual ha confirmado cuanto se dije a raíz de planteadas la crisis en el sentido de que Dato aconsejaría a la Corona que consultara a todas las personalidades políticas dinásticas que hubiesen intervenido en el debate que precedió al plantearse de la cuestión de confianza.

La consulta de Melquiades

La nota facilitada por Cambó, dice así:

Si la crisis la ha originado la astitud de los funcionarios de Hacienda ante una disposición ministerial, solo puede explicar su planteamiento el hecho de que surgieran divergencias en el seno del Gobierno dimitionario al apreciar las medidas que debieran adoptarse para que no quedaran sin sanción los indisciplinados al objeto de hacer imposible en lo porvenir la reproducción de hechos semejantes.

No habiéndose producido tales divergencias, entiendo que no hubo motivos para promover una crisis ni que justifiquen el cambio de Gobierno, pues corresponde al dimitionario la iniciativa y la responsabilidad de las medidas que deba adoptarse.

Considera Melquiades que no es llegada la hora de los liberales, pues para ello es preciso que se declare en fracaso la política conservadora.

Dice Romanones

Romanones se encuentra ligeramente acatarrado.

No cree que en la tramitación de la crisis haya habido fortalecimiento de fuerzas conservadoras ni que justifiquen el cambio de Gobierno porque en la cuestión sometida al examen de los consultados, estos no han podido hacer concesiones que no hicieron en el Parlamento.

Romanones marchará a Aleco para asistir a un banquete y el domingo pronunciará un discurso al que sus amigos políticos atribuyen una gran importancia por las circunstancias en que será pronunciado.

Dato recibe encargo de formar nuevo Gobierno

Madrid 27.—A las 1'30 md.

A las siete y media llegó Dato al regio alcázar.

Si esta fuerza fué la que motivó la crisis, estimo que precisa, buscar en un concierto patriótico de voluntades y aptitudes la manera de constituir un Gobierno sólido que pueda aprovechar las Cortes actuales, para realizar la intensa labor de Gobierno que debe desarrollarse en España inmediatamente para no desaprovechar los instantes que quedan para atajar la gravísima crisis iniciada en todas las manifestaciones de la vida española, amenazada de sumergirse en la miseria y en la aniquilación.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para proponerle lo que haga respectivo.

Yo—añadió—le indiqué que volvería a la hora que él me designara para propon

Lotería Nacional

LISTA GENEPAL de los números premiados en el sorteo celebrado el 26 de Enero de 1921, tomados al oido en Madrid y recibidos por telégrafo y teléfono.

Con 150.000 pesetas

21.793 Barcelona-Oviedo
Bilbao

Con 70.000 pesetas

1.637 TARRASA-BARCELONA-MADRID

Con 40.000 pesetas

10.270 Barcelona-Mataya

Con 20.000 pesetas

18.005 Coruña-Barcelona-Carolina

Con 3.000 pesetas

5.140 Vitoria-Jerez-Sevilla

1.703 Vigo-Barcelona

2.798 Zaragoza-Madrid-Barcelona

5.008 Madrid-Sevilla

6.770 Madrid

7.321 Oviedo-Tuy-Valencia

10.788 MAZARRON-Ronda-Madrid

13.239 ALICANTE-Sanlúcar-Los Baños

18.953 Barcelona-Santander-Madrid

19.372 Madrid

23.599 Madrid

25.793 Almería-Santander-Madrid

26.948 Valencia

27.381 Barcelona-Madrid

31.292 Melilla

Con 500 pesetas los números

Centena

5.000

6.000

7.000

8.000

9.000

10.000

11.000

12.000

13.000

14.000

15.000

16.000

17.000

18.000

19.000

20.000

21.000

22.000

23.000

24.000

25.000

26.000

27.000

28.000

29.000

30.000

31.000

32.000

33.000

34.000

35.000

36.000

37.000

38.000

39.000

40.000

41.000

42.000

43.000

44.000

45.000

46.000

47.000

48.000

49.000

50.000

51.000

52.000

53.000

54.000

55.000

56.000

57.000

58.000

59.000

60.000

61.000

62.000

63.000

64.000

65.000

66.000

67.000

68.000

69.000

70.000

71.000

72.000

73.000

74.000

75.000

76.000

77.000

78.000

79.000

80.000

81.000

82.000

83.000

84.000

85.000

86.000

87.000

88.000

89.000

90.000

91.000

92.000

93.000

94.000

95.000

96.000

97.000

98.000

99.000

100.000

101.000

102.000

103.000

104.000

105.000

106.000

107.000

108.000

109.000

110.000

111.000

112.000

113.000

114.000

115.000

116.000

117.000

118.000

119.000

120.000

121.000

122.000

123.000

124.000

125.000

126.000

127.000

128.000

129.000

130.000

131.000

132.000

133.000

134.000

135.000

136.000

137.000

138.000

139.000

140.000

141.000

142.000

143.000

144.000

145.000

146.000

147.000

148.00